

ARCHÍVESE

La mayoría de la gente no sabe realmente lo que es un archivo y si preguntásemos responderían que son lugares oscuros tenebrosos, etc... donde se guardan papeles y cosas importantes para el país.

EL GRAN HERMANO: En este capítulo el autor nos quiere hacer entender el impacto que ha supuesto el aumento del uso de las tecnologías de la información en nuestra sociedad.

Los ordenadores son uno de los principales elementos que ha avanzado estas tecnologías en nuestro entorno. Todo esto si lo relacionamos con el entorno de los documentos también ha provocado cambios. En el entorno burocrático de 15 años aquí ha cambiado tanto el aspecto mobiliario de las oficinas como los ficheros que han dejado el paso libre a los ordenadores y cada vez más pequeños, pero sigue habiendo grandes cantidades de papel pero a su vez también esa información esta incluida en otros soportes de nueva generación.

La legislación se esta ocupando de garantizar la autenticidad de la información que circula en las nuevas tecnologías.

Estas tecnologías agilizan el papeleo burocrático o documentación de las administraciones.

El hecho de querer saber y la capacidad tecnológica ha provocado un ansia de control sobre los individuos por parte de los organismos del estado. Desde que uno nace va incluyéndose indirectamente en archivos de información hasta llegar a aparecer en 200 archivos diferentes.

Esto hizo que naciera el concepto de privacidad y a su vez el LORTAD referente a la protección de datos. Mas tarde se creo la APD (Agencia de Protección de Datos).

Los ficheros de titularidad privada están controlados ya que todos los ficheros de datos personales deben ser inscritos en la Agencia de Protección de Datos.

Lo que llega a ser imposible es la protección del tratamiento de datos personales de forma automatizada.

Si la invasión informática sigue adelante el futuro será como el gran hermano. El estado sabrá todo de cada uno de nosotros por medio de información sustraída de nuestros movimientos electrónicos de tarjetas de crédito, de nuestros trabajos, nóminas etc... es decir sabrá donde veraneamos, lo que gastamos, y porque lo gastamos... etc.

EL TELÓN DE PAPEL: Sobre los años 1989–1991 cayeron los regímenes comunistas. En estos regímenes a parte de basarse en la igualdad de los ciudadanos se hacia una vigilancia de la vida de los mismos por medio de los servicios secretos y esto era una masificación de creación de papel. Estos servicios crearon muchísimos documentos, e informativos sobre los ciudadanos provocando un tesoro documental e informativo.

Estos archivos fueron indispensables cuando en la transición se devolvieron las propiedades requisadas a sus respectivos dueños.

El rápido paso del comunismo a otros modelos políticos hizo que los dirigentes comunistas eliminaran documentos en los que aparecían las clases dirigentes de los antiguos regímenes.

El derrumbe de los regímenes comunistas llamado telón de acero y descubrir sus archivos ha facilitado al pueblo saber como estaban controlados en ese entonces.

¿QUIÉN SABE DONDE? : Otro punto importante son los archivos de centros médicos. Son archivos apenas considerados y hay que tener en cuenta que todos nuestros datos aparecen en esas historias clínicas o cartillas de manera individual o con parentescos. Por ejemplo, las historias clínico-sanitarias solo se hacen en los hospitales, pero llega a haber hasta 3 historiales médicos por paciente: uno en medicina general, otro en especialistas y otro en hospitalización.

En los archivos médicos el personal es escaso, de tipo subalterno y la documentación está albergada en lugares penosos, ya que cuando se construyeron los hospitales no se pensó en el problema de la documentación médica.

CON LAS MANOS EN LA MASA: Durante los años 90 en España todo el pueblo ha podido observar la aparición de grandes escándalos políticos. Pero lo más importante es que estos escándalos estaban apoyados por documentos que han adquirido un gran valor como por ejemplo con casos como el de Roldan, y que por medio de dichos documentos se han valorado estos escándalos políticos. También se han destapado casos como las 400.000 grabaciones de compositores soviéticos pero censuradas por pertenecer a compositores de otras ideas políticas que llegaron a pleitos con una productora estadounidense que quería editarlos.

EL SUEÑO AMERICANO: Durante toda la vida el acceso a la información o el acceso a documentos importantes ha sido para personas que tenían un cierto poder en nuestra sociedad.

Tras la Revolución Francesa cambió un poco ya que empezó a dejar acceder a esa información a los investigadores, pero la documentación importante seguimos sin poder verla.

Se da por hecho que la documentación política debe permanecer entre nosotros y no ser destruida pero incluso en los últimos momentos de Reagan en la Casa Blanca se destruyeron documentos con información relevante.

LOS PAPELES DE LA PRENSA: Son de gran importancia también los archivos referentes a los medios de comunicación. Podemos decir esto porque hace algunos años nuestros medios de comunicación no tenían ningún tipo de archivo en donde poder basar las noticias, sin embargo al día de hoy no es así.

Tanto en radio, cine, televisión como en prensa tienen archivos en los que recogen documentación propia, por ejemplo si al día de hoy tienen que hacer algún reportaje de algo ocurrido hace 10 años tienen sus propios archivos de imágenes, audio y prensa de los cuáles pueden utilizar gran cantidad de información.

LOS EXPEDIENTES X: Existen restricciones justificadas de información para la intimidad de las personas y seguridad del estado. Ningún país tiene transparencia en este tema sino que algún país ha conseguido instalar mecanismos reguladores de información como en EEUU. Tenemos que indicar que es muy importante defender la privacidad de los ciudadanos de manos del estado por las tecnologías de información y que hay que proteger debidamente los datos personales. Debemos establecer 3 categorías diferentes de individuos: ciudadanos particulares, personalidades y cargos públicos. Esta privacidad caduca, como aquí en España que se consideran públicos los datos personales a los 25 años del fallecimiento del individuo si sabe la fecha y si no 50 años a partir del último documento.

Los secretos de estado cuanto más se usan llegan a estar tan escondidos que nadie sabe donde los han dejado.

EL LUGAR DE LA MEMORIA: Todo el mundo cree que los archivos son depósitos de tesoros documentales pero se ha tardado mucho tiempo en hacerles entender lo que son hoy los archivos por medio de problemas aparecidos en la prensa.

Hace unos años surgió una guerra de archivos pero la explicación a esto es que el gobierno catalán quería que el Ministerio de Cultura les devolviese los fondos requisados en la Guerra Civil por los franquistas al gobierno de la Generalitat y que están albergados en el Monasterio de San Ambrosio en Salamanca. Debemos aprender

a mantener y conservar los archivos para el patrimonio documental, como ha pasado con los documentos del franquismo, ya que están perdidos estos documentos entre 1000 archivos diferentes.

FINIS GLORIA MUNDI: El cambio en el mundo de los archivos ha sido grande en nuestro tiempo. Hemos pasado del papel al documento electrónico, ya que las nuevas tecnologías facilitan el intercambio de información. Pero si el usuario quiere una documentación anterior a la guerra civil tiene 3 problemas:

1–inexistencia del censo completo de archivos españoles

2–difícil localizar series documentales continuas y homogéneas.

3–archivos públicos que conservan fondos institucionales.

A parte de todo esto debemos tener en cuenta que en algunos archivos hemos perdido cierta documentación, debido a inundaciones, plagas, la guerra y otros aspectos provocados también por el hombre.